



NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: Para Barcelona, don José López Aparicio.
Han llegado: De Toro, doña Dolores Beato de Calvo y sus hijos.

BODA

El domingo, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral), tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Angelita Crespo Castaño con don Juan Antonio Martín Sendin.

Fueron padrinos por doña Carmen Crespo Castaño, maestra nacional, hermana de la novia, y por el hermano del novio, don Carlos Martín Sendin. Firmaron el acta matrimonial como testigos, don Carlos Martín Sendin y don Rosaura Castaño, sargento de Infantería mutilado.

La boda se verificó en la mayor intimidad familiar, debido al reciente luto de los contrayentes. Deseamos al nuevo matrimonio todo género de venturas en su nuevo estado.

FALLECIMIENTOS

Rodéada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad, la respetable señora doña Macaela González Calzada.

Virtuosa y caritativa, la finada dedicó su vida, sencilla y piadosa, a practicar el bien, rotundándose de los mayores afectos en todos los sectores salmantinos y dejando huella imborrable de sus virtudes y caritativas costumbres.

Descanse en paz tan bondadosa señora y con tan triste motivo reciban la expresión de nuestro pésame más sentido, sus desconsolados hijos, don Gaspar, doña Pilar, don Federico, don Rafael, Manolita, María Dolores, Pepita, Vicente, Antonio, Carmen y Marijua; hijos políticos: doña Pilar Martín Beato, doña Consuelo Hernández, doña Aurora Martín, don Francisco Calvo, doña Angustias del Rosal, don Alfredo M. Bacas y doña Pilar Guerra; hermano, don Manuel; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

Víctima de rápida dolencia, falleció ayer en nuestra capital la virtuosa señora doña Felisa Alonso Blázquez, que contaba con numerosas amistades, por su afabilidad de carácter y su sencillo trato.

Descanse en paz, y reciban el testimonio de nuestro pésame más sentido, su desconsolado esposo, don Toribio Fernández Díaz; hermanos: don José, doña Ascensión y doña Alberta Alonso Blázquez; tíos, sobrinos y demás estimada familia.

ANIVERSARIOS

En el día de hoy se cumple el segundo aniversario del teniente de complemento don Jenaro Rodríguez Alonso, que murió gloriosamente en el frente del Guadarrama el día 22 de Mayo de 1937.

Por sus dotes de bondad había logrado conquistarse un nombre respetado y querido de cuantos lo conocieron. Y su laboriosidad e inteligencia le aseguraban un brillante porvenir en el campo del comercio en el que, a pesar de su juventud, había destacado por su acrisolada honradez y amor al trabajo, constituyendo la esperanza de sus padres para continuar un negocio bien conocido y afianzado en todo el Abadengo.

Incorporado voluntariamente al Movimiento Nacional, continuó siendo el hombre bueno y querido de todos sus soldados, por quienes velaba con toda su solicitud y cariño, y quienes lloraron en Jenaro Rodríguez al oficial modelo, al leal amigo y al patriota ejemplar.

Ahora, terminada la contienda, su nombre ha de quedar vinculado para siempre al de aquellos héroes y mártires que, por

Dr. Domínguez Boteguerio
Director por oposición
de Medicina Provincial
NERVIOSAS Y MENTALES
Consulta, a las 11 y a las 4
CORRALES DE MONROY, 8
Teléfono 20-24

CAFE - CAFE - CAFE MALTA
LAS CINCO ROSAS
EXACTO AL CAFE, TOMELLO
Comprando un kilo, se regala un paquete de 250 a 500 gramos.
Resulta el kilo en 3,00 pesetas.
Rúa número 18, Despacho, Salamanca. Fábrica, Paulina Harriet, 59, Despacho Central, Montero Calvo, 38 y 40, Valladolid.
Fabricante con ocho años de práctica en Madrid.
TOMAS ALONSO MARTINEZ
Pida para el expreso
PESOS APROXIMADOS

La Semana de la Madre

PRIMER DIA

A las ocho y media, en la iglesia parroquial de San Martín, ofició ayer la misa el párroco, don Salvador Toribio.

Por la tarde, a las cinco, se expuso el Augusto Sacramento del Altar, rezándose la estación y el rosario, y el párroco pronunció una breve plática sobre los fines del matrimonio.

A continuación se reservó, dando la bendición.

A las siete de la tarde, en el Teatro Coliseum, pronunció la primera conferencia de la Semana de la Madre el doctor de la Facultad de Derecho y alcalde de Salamanca, don Manuel Torres López.

Principió diciendo que al pie de la Cruz expiraba el amado Hijo de Dios, y en el Calvario, con profundas tribulaciones y dolores y ocultos gozos, se estaba produciendo la Redención. Al pie de la Cruz estaba su Santísima Madre, que recibió de labios de su divino Hijo la maternidad de la Humanidad.

El señor Torres López habla del quebrantamiento del precepto divino en el Paraíso y la aparición de una mujer en el transcurso del tiempo que quebrantaría la cabeza de la serpiente y restauraría a la Humanidad en la devoción de su divino Hijo. La Virgen Madre es el símbolo de la maternidad, triunfando sobre los poderes satánicos. Es, pues—dijo—la maternidad la que eleva la misión de la mujer, educando a sus hijos y sirviendo de símbolo la Madre de Dios. No puede haber otro modelo mejor de las madres cristianas.

Expone consideraciones afinadísimas sobre esto. Habla de la grandeza de la Madre de Dios vivo, que debe ser imitada en todo momento por las madres. Este resquebraja en el nacimiento de sus hijos la vida de los nuevos cristianos. La madre debe sentirse también corresponsable, imprimiendo en sus hijos el amor de Dios, y al mismo tiempo, amantando el campo de la fecundidad cristiana y de la salvación. Forma desde pequeños el alma de sus hijos, que es el campo más apropiado para que sea fecunda la gracia divina, la orienta en el bien, le ayuda en los pasos primeros de la vida cristiana, que tanta influencia ha de tener en la vida posterior. La vida de la familia cristiana debe desarrollarse en armonía con el modelo de la Madre de Dios, debiendo caracterizarse las madres por la renuncia de su voluntad y la total adhesión de una voluntad divina superior. Este es el pedestal de la grandeza de la madre cristiana. De esta manera y con esa vo-

luntad, educa a sus hijos, dejándolos siempre dispuestos para defender los intereses divinos y servir también a la Patria.

Parangona la madre cristiana con la mujer pagana y sobre todo, con la mujer liviana. Sufrir también dolores porque así lo dispuso Dios, y los sufre alegremente, porque sabe que es mandado del Redentor. Así se da el caso de que las madres cristianas que han sufrido la muerte de sus hijos en la Semana Cruzada, han sabido también impulsar a otros hijos a la lucha, porque de esta manera sabían que cumplían su deber defendiendo a Dios y a la Patria. Recibe cristianamente sus dolores y sacrificios, y éstos son otro pedestal de redención.

En toda su notable disertación, el señor Torres López tocó la necesidad ineludible de que la madre cristiana tome por modelo a la Madre de Dios, estando dispuesta siempre a los mayores sacrificios, porque éstos serán méritos para su salvación y la de sus hijos, porque aun cuando se desearían, los corazones educados cristianamente, vuelven otra vez al redil con pleno y alegre arrepanamiento.

LOS ACTOS DE HOY

Actos religiosos en las parroquias de San Sebastián y San Pablo, celebrándose misa de comunión a las ocho y media, y por la tarde, a las cinco, fiesta con exposición del Santísimo, rosario, plática, reserva y salve.

Conferencia

A las siete y media, en el teatro Coliseum, a cargo del señor don Isaias Sánchez Tejerina, catedrático de Derecho Penal de esta Universidad.

El tema es: "La madre cristiana en la sociedad". Se advierte que amezará a las siete y media en punto.

MEDALLAS

LAUREADAS, DE SUFRIMIENTOS, MILITAR, MÉRITO MILITAR ROJO Y CABALLEROS MUTILADOS
Paulino
PLAZA MAYOR, 19
SALAMANCA
Envíos por correo a reembolso

Gobierno militar de la provincia y plaza de Salamanca

Se interesa la presentación en este Gobierno en caso de residir en esta plaza o provincia, de los afereces provisionales don Miguel Lobato Martín y don Mariano de Santos González.

La procesión del Santísimo Cristo de los Milagros

Ayer se verificó el traslado del Santísimo Cristo de los Milagros, desde la iglesia de San Spiritus a su capilla, donde quedará expuesto a la devoción de los salmantinos, que es inductivamente la más preferida, según lo han confirmado siempre. Y este año con mayor pujanza se ha ratificado este amor del pueblo de Salamanca al Santo Cristo, figurando en las filas procesionales cerca de 5.000 devotos.

Recorrió la procesión la Cuesta de Sancti-Spiritus, plaza de San Julián, calle del Obispo Jardín, Mercado, entrando en la Plaza Mayor y continuando por la calle del Generalísimo Franco, hasta entrar en la capilla. Al pasar el Santísimo Cristo de los Milagros por la Plaza Mayor, se encendió la iluminación total de dicha Plaza.

El desfile lo presenciaron miles de devotos. Figuraba como mayordomo nuestro respetable amigo don José Motta y mayordomas las gentiles señoritas Ascensión y Carmen Motta e Isidora Puparelli.

Ofició de preste don José Botilla, y la banda de música de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, durante la carrera procesional, ejecutó composiciones religiosas. Presidieron la procesión autoridades y hermanos de la Cofraría.

Un importante discurso de Oliveira Salazar

El jefe del Gobierno portugués se refirió, principalmente, a los lazos de fraternidad y amistad que unen a Portugal y España

Lisboa.—En la Asamblea Nacional, Oliveira Salazar ha pronunciado un discurso dando cuenta de la situación internacional y de la forma en que el Gobierno portugués ha actuado para hacer frente a las contingencias de la misma.

El Presidente del Consejo portugués ha aludido a los acontecimientos europeos, de los cuales Portugal, por su situación geográfica, está desviado, encontrándose aprisionado moralmente en Europa.

«Portugal, ha declarado, no quiere sino defender sus derechos y está tranquilo porque esto representa un servicio óptimo para la paz. Como portugueses, nuestra actuación como potencia atlántica y nuestra actividad colonial, tenemos como base la alianza inglesa y la solidaridad peninsular cimentada en la amistad con España y los lazos de la sangre que unen nuestras relaciones con el Brasil».

Portugal y España están obligados a vivir pareados a medias en la Península y la buena o mala vecindad favorece o perjudica a ambas naciones. Muchas veces, en ocho siglos de vida, Portugal luchó contra España o contra Estados españoles para mantener o consolidar su independencia, y muchas veces también luchó a su lado contra terceros. Este trazo es característico del resumen de la historia de las relaciones peninsulares de los dos Estados incommoviblemente independientes, de las dos naciones fraternalmente unidas. La libertad y la independencia de España parecen ser el postulado de la política portuguesa y en la última crisis se ha dejado oír la voz de la historia, manteniéndose Portugal fiel a su tradición.

En contra de los compromisos contraídos por el Gobierno, por comprendida necesidad política, estudiando mil formas de vigilancia, miles de portugueses abandonaron la vida, los intereses y las comodidades para ir a combatir por España y murieron en la misma. Y me enorgullece el que hayan muerto bien y el que vivos y muertos hayan escrito con su valentía una página más de nuestra historia. Ayudamos en todos los dominios donde era libre nuestra acción al nacionalismo español y a la civilización cristiana directamente amenazada por doctrinas y regímenes que sólo los audaces esperan convertir o hacer inofensivos.

Manteniéndonos firmes contra

los asaltos organizados aquí dentro, garantizando la seguridad y la tranquilidad de la frontera, afrontando por todas partes la incompreensión y la ceguera de Europa, donde la España nacional contaba muy pocas amistades, arrojando muchas voluntades, amenazas y peligros, unas veces acompañados, otras solos, guiados sólo por el más exacto conocimiento de la situación y la más clara visión de los intereses de la Europa occidental que, ante todo, queremos defender, sin cansancio o desmayo, sin cálculo, fuimos desde un principio lo que debíamos haber sido: amigos fieles de España, que es ser, en el fondo, peninsulares... Gastamos esfuerzos, perdimos vidas, corrimos riesgos, padecemos sufrimientos y no pedimos nada ni presentamos cuentas, porque todo se resume en el hecho de que hemos vencido, lo que quiere decir que se han realizado nuestras previsiones, porque de la victoria sólo esperamos poder trabajar libremente según la línea general y los intereses comunes».

Después de decir que España luchó bravamente para extraer el virus que amenazaba la paz y la civilización y por lo tanto no podrá hipotecar por otro lado su independencia y su destino, agregó que hoy existe sólo un límite para su libertad extensa: el tratado de amistad con Portugal que si es para nosotros algo desvanecido, traduce, por otra parte la perfecta comprensión de intereses superiores para la Península, el que la definición de cualquier política por parte de España haya sido precedida por sus dirigentes y por las declaraciones del pacto luso español.

Afirma que el tratado de amistad con España, por facilitar las relaciones hispano-británicas-francesas, es bien el coronamiento de una obra y la piedra angular de una política.

Oliveira Salazar termina pidiendo a la Asamblea Nacional que conceda su autorización para que el jefe de Estado visite la Unión Sudafricana para consagrar la cooperación amigable entre las colonias portuguesas y las inglesas y el prolongamiento de la amistad de las metrópolis respectivas. Esta cuestión fue motivada por el hecho de que el jefe del Estado habló en la Asamblea Nacional de visitar la Unión Sudafricana en su próximo viaje a Mozambique.

Española, sí, señora, ES-PA-ÑO-LA

¡Con qué natural explicable orgullo pronuncia esas palabras el expendedor de

"HESPERIN"

La Crema que detiene al Tiempo

Y es porque está convencido, plenamente, "de que ninguna Crema extranjera para nutrir el cutis aventaja a la nacional".

"HESPERIN"

La Crema que detiene al Tiempo

Su convicción proviene, además de los encendidos elogios que a "HESPERIN" tributan sus más distinguidas clientes, de que no desconoce que "HESPERIN" no es una de tantas Cremas que prácticos o aficionados elaboran, sino el resultado feliz de haberse puesto la Ciencia al servicio de la Belleza.

De aquí el que el cutis mantenga, indefinidamente, su prístima tersura y lozanía, merced a

"HESPERIN"

La Crema que detiene al Tiempo

Ptas. OCHO - Timbre aparte

Dr. CRESPO Y HERMANO
Tolosa (España)

«VESPER», Agencia de Publicidad, TOLOSA

Normas por las que se regirá la concesión de autorizaciones para el paso de las fronteras

Primera. Los españoles que se encuentren en el extranjero y quieran entrar en España y los extranjeros que tengan el mismo propósito deberán acudir a la representación consular del lugar de su residencia habitual o accidental para solicitar el pasaporte o el visado correspondiente.

El visado que se conceda a los extranjeros permitirá una estancia en España de treinta días consecutivos. Esta estancia podrá ser prorrogada dos veces mediante concesión discrecional de la subsecretaría de Orden público a la que se dirigirá la instancia por conducto del gobernador civil de la provincia donde el extranjero reside. Cada una de estas dos prórrogas podrá ser de treinta días.

Segunda. Para la salida tanto de españoles como de extranjeros con residencia habitual en territorio español, será precisa autorización del gobernador civil de la provincia de la residencia del solicitante.

Tercera.—Queda suprimida la tarjeta salvoconducido que se usaba hasta la fecha, que será sustituida por el visado o por el sello que pongan los gobernadores en los pasaportes, haciendo constar la autorización (con indicación de la frontera) o la prórroga de la permanencia.

Cuarta. Las autorizaciones de salida concedidas por los gobernadores civiles a los súbditos extranjeros, no eximen a los titulares de los pasaportes de que se consignen, de la obligación de obtener el visado de entrada previsto para todos los extranjeros que deseen venir al territorio nacional.

Quinta. Al librar o visar pasaportes nacionales o visar los extranjeros para España, los consulados españoles harán llegar a los interesados por triplicado unas hojas modelo oficial, acompañando las correspondientes fotografías.

PELUQUERIA DE SEÑORAS DE LEO. Permanentes "sorriza", último modelo, desde diez pesetas en adelante. Se admiten óleos. Sánchez Barberá, 15.

NOTICIAS

En la Casa de Socorro han sido curados, Angel Ramirez, de erosión en el párpado derecho; Urbano Pérez Rodríguez, de herida contusa en el dedo grueso del pie derecho; Fe Hernández, de herida contusa en la región parietal, y Jerónimo Rodríguez, de fractura del brazo derecho.

Dr. Cuervo

MEDICO DE S. E. EL GENERALISIMO
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta de 11 a 12
Plaza de Gabriel y Galán, 1

A. Castaño

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Rayos X
Consulta: de doce a dos, Plaza de los Baños, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Ludena Hijo
ODONTOLOGO
Consulta, de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR CAÑIZO

CATEDRÁTICO DE MEDICINA (Accidentalmente en Segovia)
Consulta diaria
RAYOS X
Muerte y Vida, 4. Tel. 54. Segovia

SEÑORAS, SEÑORITAS: Si desean aprender bien a coser y confeccionar en pocas lecciones, podrán hacerlo en la Academia Gloria, Rúa, 39.

SE VENDE CASA, amplia y bien situada, con un hermoso patio. Informar, Plaza de la Parra, número 10, de cuatro a seis.

